



PROCESO SELECTIVO 2008

Especialidad: 521–Medios audiovisuales

Turno de acceso: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PARTE A: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO (40%).

Porcentaje	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
50%	Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema
40%	Los ejemplos y / o las citas son pertinentes:10%
	Originalidad e innovación en el planteamiento:10%
	La estructura del tema facilita la comprensión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema: 20%
10%	Aspecto general del ejercicio: limpieza, orden, presentación y redacción del tema.

PARTE B: APTITUD PEDAGÓGICA Y HABILIDADES INSTRUMENTALES NECESARIAS PARA EL EJERCICIO DOCENTE (60%).

B.1) Presentación y defensa de la programación didáctica (10%).

Porcentaje	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
15%	Presentación, originalidad e innovación aportada y aspectos formales ajustados a la orden de convocatoria.
10%	Introducción. Explica la relación con otros módulos o asignaturas.
40%	Objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación y procedimientos de evaluación y calificación.
10%	Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
25%	DEBATE. Concreción y corrección en las contestaciones dadas. Aportación de argumentos y datos actualizados respecto de la exposición oral.

B.2) Exposición Oral de una unidad didáctica (30%):

Porcentaje	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
10%	Contextualización a la realidad del centro, a la modalidad, ciclo, curso y módulo. Relación con otras unidades.
10%	Objetivos de aprendizaje. Se relacionan con contenidos y criterios de evaluación.
20%	Contenidos. Se han seleccionado y secuenciado convenientemente los diferentes tipos de contenidos y son acordes con los objetivos y capacidades planteadas.
20%	Actividades de enseñanza-aprendizaje. Permiten abordar los contenidos y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstos. Actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación.
20%	Criterios y procedimientos de evaluación. Pondera criterios de evaluación y calificación, establece sistemas de recuperación. Se establecen procedimientos e instrumentos para evaluar la propia unidad didáctica y la práctica docente.
10%	Exposición de la UD
10%	DEBATE. Concreción y corrección en las contestaciones dadas. Aportación de argumentos y datos actualizados respecto de la exposición oral.



B.3) Ejercicio de carácter práctico. (20%)

Realización de tres ejercicios prácticos relacionados con el currículo de las enseñanzas de la especialidad.

PRIMERA PRUEBA DE CONTENIDO PRÁCTICO (Ejercicio 1)

1.A Análisis audiovisual.

Consistirá en la realización de un análisis audiovisual escrito a partir de una propuesta dada.

Tiempo para la realización del ejercicio: **1 hora.**

Valor del ejercicio: **25 %** de la Prueba de carácter práctico.

Porcentaje	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
50%	Metodología: proceso seguido y rigor en el procedimiento analítico.
30 %	Originalidad e innovación en el planteamiento del análisis
20%	Claridad y concisión en la presentación: orden, corrección ortográfica, redacción, y legibilidad.

SEGUNDA PRUEBA DE CONTENIDO PRÁCTICO (Ejercicio 2)

Esta prueba tiene, a su vez, dos apartados:

2.A - Resolución de diferentes problemas técnicos relacionados con el temario de la especialidad.

Consistirá en la resolución de varias cuestiones breves de carácter técnico-práctico relacionadas con la materia.

2.B - Planificación de un proyecto audiovisual.

Consistirá en la elaboración de todos los documentos necesarios que permitan su posterior realización. Se incluirán los aspectos técnicos, conceptuales y estéticos necesarios para conseguir la materialización del proyecto.

Tiempo para la realización del ejercicio: **3 horas**

Valor del ejercicio: 75 % de la Prueba de contenido práctico (2.A: **25%** y 2.B: **50%**)

APARTADO 2.A	
Porcentaje	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
65 %	Adecuación y concreción de la respuesta a lo planteado
35 %	Justificación de la respuesta

APARTADO 2.B	
Porcentaje	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
40 %	Desarrollo de aspectos estéticos y conceptuales
40 %	Desarrollo de aspectos técnicos
20%	Aspecto general del proyecto: limpieza, corrección ortográfica y presentación.

Para la realización de la prueba de contenido práctico 2 (ejercicio 2.B) el aspirante traerá material de dibujo (lápiz, lápices de color, rotuladores,



Región de Murcia
Consejería de Educación, Ciencia e Investigación

regla).